

COMPULSA ABREVIADA

EX-2019-47852334- -APN-GCYL#SOFSE-RC 34098

OBJETO: RETAPIZADO COJINES, RESPALDOS Y APOYA CABEZAS DE ASIENTOS COCHES PUZHEN- LINEA SAN MARTIN

FECHA: 05/06/2019

DE : IGLESIAS NATALIA TEL: 2150-9300 INT 97129 E-MAIL: natalia.iglesias@trenesargentinos.gob.ar

Me dirijo a Uds. con el objetivo de solicitarles cotización por los bienes / servicios detallamos a continuación. Agradeceré nos indiquen sus mejores precios , plazos de entrega y forma de pago a la brevedad.

RC	Item	Numero de parte	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
34098	1	SER10000233N	SERVICIO DE RETAPIZADO- RETAPIZADO DE COJIN DE ASIENTO DE COCHE REMOLCADO PUZHEN SEGÚN ET-DNT-1011-V1.1	450	c/u
	2	SER10000233N	SERVICIO DE RETAPIZADO- RETAPIZADO DE RESPALDO DE ASIENTO DE COCHE REMOLCADO PUZHEN SEGÚN ET-DNT-1011-V1.1	450	c/u
	3	SER10000233N	SERVICIO DE RETAPIZADO- RETAPIZADO DE APOYACABEZA DE ASIENTO DE COCHE REMOLCADO PUZHEN SEGÚN ET-DNT-1011-V1.1	450	c/u
La presentación de la oferta significará de parte del oferente que conoce, acepta y se somete voluntariamente al Reglamento de Compras y Contrataciones de la SOFSE disponible en nuestra Página web: www.sofse.gob.ar					

PADRE MUJICA 451 - ALMACEN GOCHES. Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas,tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con autoelevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Es de carácter obligatorio que todo el material/producto, este identificado con el código NUM de la empresa, Nro de Orden de Entrega recibida, Nro de Ítem de la OE que está asociado, numero de lote en caso de corresponder y unresumen con la descripción del producto.

El remito debe ser entregado enoriginal, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explicito en la OE, además de lo anteriormente expresado, que este vigente el Código de Autorización de Impresión (C.A.I) otorgado por AFIP.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidaddel mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas específicados en la contratación y en los lugares indicados.

Los horarios de recepción de materiales serán de Lunes a Viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00

POR FAVOR NO COTIZAR SOBRE ESTE FORMULARIO

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN HASTA EL: 10/06/2019